



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL NO. PAOT-LPN-07-2012 PARA LA ADQUISICIÓN DE "VESTUARIO Y  
ARTÍCULOS PROMOCIONALES"**

En la Ciudad de México, D. F. siendo las 17:00 horas del día 8 de noviembre del 2012, se reunieron en la Sala de Capacitación de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, ubicada en Av. Medellín 202-planta baja, Col. Roma, C. P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, los licitantes participantes y los servidores públicos de esta Procuraduría, cuyos nombres y firmas figuran al final de esta acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaración de Bases de la Licitación Pública Nacional No. PAOT-LPN-07-2012 para la adquisición de "Vestuario y Artículos Promocionales".-----

**HECHOS**

Inició la reunión el Lic. Crescencio Delgado Flores, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de esta Procuraduría, informando que la reunión se celebra de conformidad con lo establecido en el punto 6.1 de las bases de licitación.-

Acto seguido se procede conforme al segundo párrafo del punto 6.1 de las bases, a realizar la consulta de los sitios de internet, de la Contraloría General del Gobierno del Distrito Federal y de la Secretaría de la Función Pública, de los licitantes asistentes a esta junta: Artículos Básicos de Calidad en Uniformes y Equipos, S.A. de C.V., y el C. José Aurelio Cisneros Hernández, No encontrándose sancionados. --

**PRECISIONES DE LA CONVOCANTE**

1.- Se reitera a los licitantes con respecto al Punto 4.1.2.- Solicitud ante la Administración Tributaria y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, de la Constancia de Adeudos, cuya fecha de acuse de recibido no tenga una antigüedad mayor a tres meses anteriores a la celebración de este evento, se deberá adjuntar a la propuesta técnica el acuse respectivo.

2.- En el punto 4.3. La Propuesta Económica.- se adiciona el inciso c) **Para efectos de evaluación se deberá señalar el precio unitario por partida en el Formato Anexo Cuatro, que en su caso cotice.**

A continuación se dió lectura a las preguntas presentadas por los licitantes, previo a la celebración de este acto.

**EMPRESA: ARTÍCULOS BÁSICOS DE CALIDAD EN UNIFORMES Y EQUIPOS, S.A. DE C.V.**

**Pregunta 1.-** ¿Para cubrir el requisito del punto 4.1.2, inciso A, Se podrá presentar el recibo de teléfono como comprobante?



**Respuesta 1. Sí, siempre que corresponda con el domicilio fiscal de la empresa.**

**Pregunta 2.-** En el punto 4.1.2 inciso E, donde se pide una solicitud ante la Administración Tributaria, ¿se podrá omitir el mismo ya que el inmueble donde se encuentra nuestra empresa es arrendado?

**Respuesta 2. Atendida con la precisión uno de la convocante.**

**Pregunta 3.-** En el punto 4.2 inciso B, se indica cotizar la totalidad de los bienes considerados en cada partida, sin embargo en el Anexo Técnico no aparecen cantidades ¿se deberá cotizar una pieza por partida?

**Respuesta 3. Atendida con la precisión dos de la convocante.**

**Pregunta 4.-** Propuesta Técnica: Los valores de la partida uno ¿se deberá presentar análisis de tela para comprobar que cumplan con los valores requeridos?

**Respuesta 4.-** Deberán manifestar por escrito en papel membretado bajo protesta de decir verdad que cumplen con los valores de la partida 01.

Acto seguido se preguntó al licitante si tenía más aclaraciones respecto a las bases de esta licitación. Quien formuló la siguiente pregunta de forma verbal.

**Pregunta 1.-** ¿Se pueden presentar las muestras hasta la fecha de la apertura de propuestas?

**Respuesta 1. Las muestras deberán presentarse a más tardar el día 12 de noviembre en horario de 09:00 a 11:00 horas.**

El representante de la empresa **Artículos Básicos de Calidad en Uniformes y Equipos, S.A. de C.V.**, manifestó no tener más aclaraciones al contenido de las bases.

El Lic. Crescencio Delgado Flores, preguntó al licitante **José Aurelio Cisneros Hernández**, si tenía preguntas respecto al contenido de las bases, quien realizó la siguiente pregunta en forma verbal.

**Pregunta 1.-** En cuanto a la partida 2, playeras tipo polo, están solicitando un porcentaje de 50% poliéster y 50% algodón, ¿es posible presentarlo con un porcentaje mayor de algodón?

**Respuesta 1. Se deberá cotizar la playera en la composición de 50% poliéster y 50% algodón.**



JUNTA DE ACLARACION A LAS BASES

El licitante **José Aurelio Cisneros Hernández**, manifestó no tener más aclaraciones al contenido de las bases.

Con fundamento en el artículo 43, fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se les recuerda que el acto de Apertura de Propuestas se llevará a cabo el día 12 de noviembre de 2012, en las instalaciones del edificio sede, a las 12:00 horas, por lo que se solicita su asistencia con 30 minutos de anticipación, ya que no se permitirá el acceso a ninguna persona después de esta hora.

**CIERRE DEL ACTA**

No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto a las 17:50 horas del día de su inicio firmando al margen y al calce por todos los que en el intervinieron.

**POR LOS LICITANTES**

REPRESENTANTE	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FIRMA
José Manuel Serrano Hernández	Artículos Básicos de Calidad en Uniformes y Equipos, S.A. de C.V.	
José Aurelio Cisneros Hernández	José Aurelio Cisneros Hernández	

**POR LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL D.F.**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Crescencio Delgado Flores	Coordinación Administrativa	
Lic. Ligia López Aguilar	Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos	
C. Elisa Avendaño Espinoza	Coordinación de Participación Ciudadana y Difusión	

**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	FIRMA
C.P. Elia Angelina Hernández Ortega	